

Realiza recorrido el rector de la Universidad Autónoma de México en el Benemérito Instituto Campechano.



- Inicia proceso de evaluación de ingreso del Instituto Campechano a la ANUIES.
- Concurso de Altares: Tradición de la Cultura Campechana.
- Con una inversión de 7.5 mdp, se construye auditorio multifuncional en el campus V del Instituto Campechano.

ÍNDICE

Docentes del Instituto Campechano son distinguidos como maestros investigadores. 1F

ACADÉMICA

Impulso del Turismo rural para la recuperación del sector turístico post COVID-19 en Campeche 3

CULTURAL

Servicios gastronómicos durante el Sars COV-2 8

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Con una inversión de 7.5 mdp, se construye auditorio multifuncional en el campus V del Instituto Campechano. 13

Realiza recorrido el rector de la Universidad Autónoma de México en el Benemérito Instituto Campechano. 14

Inicia proceso de evaluación de ingreso del Instituto Campechano a la ANUIES. 15

Hace entrega el Rector del Instituto Campechano diversos apoyos a trabajadores sindicalizados. 16

La SEDUC conmemora en el Benemérito Instituto Campechano el C Aniversario de la fundación de la Secretaría de Educación Pública. 17

Concurso de Altares: Tradición de la Cultura Campechana. 18

Recibe la Escuela Normal Superior del Instituto Campechano a becaria de Boston, Massachussets para realizar estadía. 19

Otorgan premio especial a tesis de becaria de maestría que realizó estadía de investigación en el Instituto Campechano. 20

Realiza visita la Licda. Layda Sansores al Instituto Campechano con motivo de entrega de reconocimientos a diversos docentes del estado de Campeche. 21

Participan escuelas normales del Instituto Campechano en clausura de actividades del mes de la campechanidad. 22

Continúa el Instituto Campechano con medidas capacitación en relación al sistema de Gestión de Instituciones Educativas ISO 21001-2018-. 23

JURÍDICA

Solicitud de apoyo para actividades académicas 24

Aprobación para otorgar apoyos económicos a los alumnos de la Licenciatura en Educación Artística. 28

Crea vinculo el Benemérito Instituto Campechano con la Universidad de Miami. 2F

Promoción Y Difusión

Docentes del Instituto Campechano son distinguidos como maestros investigadores.



El Instituto Campechano entregó nombramientos de profesor de tiempo completo investigador a los maestros Diana Eugenia Moguel Ruz, de la Escuela de Gastronomía y de la Escuela de Trabajo Social, Alma Delia Sánchez Euan y María Concepción Ruiz de Chávez.

Cabe destacar que los mencionados maestros aprobaron los procedimientos del Programa Institucional de Investigadores aplicado por la Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación del Benemérito Instituto Campechano.

Mediante el Programa Institucional de Formación de Investigadores, la centenaria institución educativa continua en el fortalecimiento de las capacidades académicas de los docentes, consolidando la formación de un cuerpo de investigadores calificados, que contribuyan las líneas de investigación en la ciencia, academia y formativa.

Al entregar los respectivos nombramientos de profesor de tiempo completo investigador a los respectivos docentes, el Rector de la institución educativa, Lic. Gerardo Montero Pérez, destacó el compromiso de la calidad y formación de las nuevas generaciones, redoblado los esfuerzos por mantener los estándares de eficiencia, innovación y excelencia del colegio y de ser una de las mejores instituciones a nivel regional y nacional.

Subrayó que el Instituto Campechano en su historia ha sido formadora de campechanos que han contribuido a privilegiar la educación, la cultura y la ciencia en México y Campeche.

Hoy en día, tenemos el compromiso de continuar trabajando por la excelencia y la calidad de la educación por Campeche, con visión innovadora, fortaleciendo el talento, las habilidades y capacidades de quienes se forman en nuestras aulas, afirmó por último el Rector, al entregar sus respectivos nombramientos de profesores de tiempo completo de investigador a los tres maestros, uno de la Escuela de Gastronomía y dos de Trabajo Social del Instituto Campechano.

Gaceta I.C., Año 10, No. 65, Septiembre - Octubre 2021, es una publicación bimestral editada por el Instituto Campechano, a través del Departamento de la Gaceta del Instituto Campechano. Calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México. Tel: 8162480 y 8112975.

www.institutocampechano.edu.mx
gacetaic@hotmail.com

Editor responsable: Jorge Román Rosado Rodríguez. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2010-110910221700-109, ISSN: 2007_218X. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud y Contenido: 16209, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa en el Departamento de Diseño e Impresión del Instituto Campechano, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México, este número se terminó de imprimir el 29 de Septiembre del 2021 con un tiraje de 100 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación.



Editorial

Lazos fuertes con instituciones

Mtro. Jorge Román Rosado Rodríguez.
Director de la Gaceta.

La vida interinstitucional es sin duda una parte importante de toda institución educativa; el tener lazos fuertes con instituciones hermanas viene a reforzar, a través del intercambio de experiencias y retroalimentación, las acciones tendientes a la mejora sustancial en beneficio de toda la comunidad escolar. En esta tesitura el Benemérito Instituto Campechano tiende fuertes lazos de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Miami.

La visita del Rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue Viecheres, reforzó la amistad entre ambas instituciones, con la finalidad de poder en su momento tender los mecanismos necesarios para la colaboración e intercambio interinstitucional; el Rector Graue, acompañado del Rector Gerardo Montero Pérez, recorrió las instalaciones del Campus 1 de nuestra institución y conoció de la historia de más de 300 años que encierra el colegio.

De igual manera se realizó una reunión de trabajo con personal de la Universidad de Miami, a fin de buscar coincidencias y nichos de oportunidad con las diferentes licenciaturas que se imparte en el IC, con la finalidad de firmar un convenio marco de colaboración interinstitucional.

Acciones como estas ponen de manifiesto la importancia de nuestro centenario colegio en el ámbito educativo del estado, y viene a reforzar el prestigio de ser la institución de educación superior más antigua del estado.

Especial importancia reviste la visita de la Gobernadora Layda Sansores San Román, quien visitó las instalaciones de nuestro colegio, para la entrega de reconocimientos a docentes de educación básica organizado por la Secretaría de Educación Estatal; en dicha visita firmo el Libro de Oro de los visitantes distinguidos en la Sala Rectoral, e hizo blandir la campana de llamado a clases que data de 1860, y que aún se conserva en el Claustro de nuestra institución.

INSTITUTO CAMPECHANO	CONSEJO EDITORIAL	COLABORADORES
DIRECTORIO	Lic. David Blanco González. Lic. Ingrid Olivera Tun. Dra. Alma Lorena Faloón Lozada.	Br. Leonardo Andrés Reyes Cahuich
RECTOR Lic. Gerardo Montero Pérez	DIRECTOR DE LA GACETA Mtro. Jorge Román Rosado Rodríguez	Vasti Carolina Morales May, Galilea Trinidad Lucas Colli, Naaybi Maye el Novelo Tuz, Carolina Ninel Chan Alonzo y Jorge Mauricio Rubi Ortega
SECRETARIO GENERAL Mtro. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes	DISEÑADOR Ozmani Nathaniel Román García.	Portada Realiza recorrido el rector de la Universidad Autónoma de México en el Benemérito Instituto Campechano.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN M. en C. E. María Elizabeth Fuentes Castillo		

Crea vinculo el Benemérito Instituto Campechano con la Universidad de Miami.

Con la finalidad de crear oportunidades de crecimiento interinstitucional, así como nichos de oportunidad e intercambio docente y de alumnos, el Rector del Benemérito Instituto Campechano, Lic. Gerardo Montero Pérez, encabezó una reunión con una delegación de funcionarios de la Universidad de Miami.

Al frente de dicha delegación el Dr. Miguel García Pérez, representante de la Universidad de Miami para México y Centroamérica, mencionó que es una oportunidad inigualable para crear un vínculo entre ambas instituciones, que no sólo cree espacios académicos, sino que también sea un espacio integral para el trabajo, intercambio y beneficio para ambas instituciones.

En su oportunidad el Lic. Montero Pérez, significó que el Centenario Colegio tiene la consigna de crecer, de fortalecerse y crear vínculos para la internacionalización, ya que en un mundo cada vez más globalizado y competitivo, el intercambio de conocimientos y experiencias es indispensable.

En la reunión celebrada en la Sala Rectoral, estuvieron presentes directores de las diferentes escuelas de la institución, así como funcionarios del Centenario Colegio.





IMPULSO DEL TURISMO RURAL PARA LA RECUPERACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO POST COVID-19 EN CAMPECHE¹

Br. Leonardo Andrés Reyes Cahuich²

El turismo es una de las actividades que implica la mayor interacción entre personas para poder ser realizada. Sin duda la pandemia en la que estamos inmersos desde principios de este año 2020 fue el causante de una increíble caída del turismo pues la interacción entre individuos es y seguirá por un largo periodo un riesgo en esta era de covid-19.

El turismo en nuestro país y particularmente en nuestro estado es la fuente de muchos empleos y un factor determinante en nuestra economía por lo cual nos queda claro el hecho de que necesitamos hacer que el turismo no solo sobreviva la crisis necesitamos que resurja y para eso debemos implementar acciones y estrategias de recuperación.

Según la organización mundial del turismo (2020) el turismo retrocedió a los niveles de 1990 con una caída de llegadas del 70%. Es obvio que no podemos implementar las estrategias que usamos en el pasado para levantar al turismo en lo que conocemos como el “gran boom turístico” pero podemos buscar una inspiración en eso para corregir errores y porque no, aprovechar lo que antes se ignoró.

Entre los años 80s y 90s nació como concepto definido el turismo rural en Europa con el fin de establecer una clase de alternativa a las actividades económicas de las pequeñas poblaciones para poder tener una economía activa en dichas regiones. Aunque la idea se implementó las actividades turísticas pronto fueron impulsadas solo en las grandes regiones de atractivos para el turismo masivo.

¹ Esta investigación es resultado de la asignatura Metodología de investigación turística. Asesoría metodológica e histórica del Mtro. Damián Enrique Can Dzib

² Alumno de la licenciatura en Turismo del Benemérito Instituto Campechano.

El turismo rural para muchos países es aquella estrategia necesaria que debemos retomar e implementar para el impulso del turismo en el panorama actual debido a la forma y lo necesario para llevarlo a cabo pero ¿El impulso del turismo rural es la estrategia correcta para la recuperación del turismo en Campeche?

Antes de pensar en ello debemos comprender que esta clase de turismo puede significar mucho más que solo una visita guiada a una comunidad o una caminata por la selva admirando la naturaleza. El agroturismo, ecoturismo, etnoturismo y el turismo enológico son algunas de las variantes de esta actividad y son actividades un tanto más complejas que se deben organizar y planificar de forma cuidadosa.

La península de Yucatán y en particular nuestro estado, Campeche es de una variedad compleja para el desarrollo del turismo y claro que podemos encontrar los recursos necesarios para esta clase de turismo.

Nuestro estado tiene un alto potencial en el turismo rural en sus modalidades ecológico y cultural pero en cierto modo se ha desarrollado y centrado a lo largo del tiempo en base a las comunidades de los poblados pequeños donde se da a conocer nuestra cultura característica de la región y aunque contamos con actividades relacionadas a la naturaleza este es aún un sector poco explorado y con menos inversión.

Recientemente tenemos como ejemplo del turismo cultural a Pomuch en donde se ha comenzado a realizar con la ayuda de los pobladores de la localidad demostraciones explicadas acerca de su tradicional limpieza de huesos con motivo del conocido Hanal Pixan a los turistas.

En cuanto al ecoturismo en el estado la actividad tiene un vasto inventario de atractivos y productos que ofrecer y áreas donde realizarse. Del total de área que conforma al estado aproximadamente el 41% de su total está constituida como un área natural protegida (Villalobos-Zapata. 2016)

Una de las áreas protegidas más representativa e importante es Calakmul donde actualmente el proyecto *Visit Calakmul* con ayuda de cinco comunidades de la zona implementan y promocionan las actividades de ecoturismo como el ciclismo y la espeleología coordinada desde la comunidad de Xpujil.

En la comunidad 20 de noviembre con una estrecha relación con la selva y la naturaleza a través de talleres artesanales los habitantes comparten su legado a turistas interesados, otra de las comunidades que forman parte es La Mancolona en el interior de la selva donde los habitantes con ayuda de especialistas implementan actividades de senderismo y talleres gastronómicos, el nombre de dicho proyecto es “La raíz del futuro”

En otras comunidades debido a sus riquezas naturales los proyectos se han adaptado por ejemplo en Eugenio Echeverría Castellot II y Valentín Gómez Farías se organizan recorridos de senderos en bicicleta y a pie, viajes en kayak y ciclismo para apreciación de flora y fauna.

Por último, tenemos a la comunidad de Cristóbal Colón donde el turismo se complementa con las creencias mayas ancestrales a través de recorridos por las misteriosas grutas llenas de vestigios de esta civilización.

Algunas otras actividades en relación al turismo rural que se practican en la región son talleres de aprendizaje de lenguas originarias, la medicina tradicional, talleres tradicionales y fotografía rural, y en todas, la participación de la comunidad y el fortalecimiento de la economía familiar juegan un papel preponderante.

En este sentido tenemos a nuestro favor la participación de las comunidades que es algo importante en el turismo rural y esto indica aún más que si es correcto empezar la reactivación del turismo en nuestro estado impulsando esta clase de actividades.

Para poder saber que este impulso a las diferentes actividades que pertenecen al turismo rural y más en claro a este tipo de turismo es la estrategia correcta para reactivar el turismo en el estado primero debemos analizar un poco que tenemos para ofrecer o que se ofrece actualmente en el estado y así determinar dónde, cuándo y qué es lo que necesitamos.

Lo que tenemos para ofrecer: recursos, actividades e infraestructura.

El estado de Campeche se divide en cuatro regiones de acuerdo a las características del medio. La flora, fauna, clima y relieve distinto hacen que prácticamente la mayoría de actividades de turismo rural pueden llevarse a cabo, además como sabemos el estado tiene un patrimonio cultural que lo hace atractivo sobre todo para el turismo europeo que busca relajación y contacto con la naturaleza.

El litoral del estado con sus playas y la característica laguna de términos ofrece el espacio ideal para actividades como el snorkel y remo en lancha para observación de fauna como manatíes y delfines o exploración de flora en los manglares de laguna.

En las regiones montañosas del norte del estado y en al sur en la región selvática se realizan actividades como el avistamiento de aves y la exploración y estudio de las formaciones geológicas del subsuelo (espeleología) que en los últimos años ha captado el interés de los visitantes (Visit Calakmul, 2017)

El avistamiento de aves sobre todo es una actividad que ha sido impulsada por pequeños grupos de la región con guías capacitados especialmente para esta actividad como Campeche Birding que buscan dar a conocer la biodiversidad de la región, así como generar conciencia para su conservación.

En el estado también encontramos una zona al suroeste donde los abundantes ríos y extensas planicies dan el escenario perfecto para actividades como el campismo y paseo en kayak.

El estado como los demás de la península de Yucatán cuenta con formaciones subterráneas cavernosas conocidas como cenotes, uno de los ejemplos de la buena explotación de estos sitios es el cenote Miguel colorado el cual fue adaptado en conjunto con otros cenotes en un centro ecoturístico donde se pueden realizar diferentes actividades como senderismo, nado, kayak y salto en tirolesa.

En cuanto a lo cultural algunos lugares imparten talleres gastronómicos y existen también grupos de guías especializados que ofrecen servicios para los aventureros que desean conocer la historia del estado a través de sus comunidades y tradiciones.

En el municipio de Campeche tenemos como un ejemplo al hotel boutique Hacienda Uayamón en donde se imparten talleres de gastronomía para aprender de manera particular a elaborar algunos platillos típicos del estado con las técnicas originales resaltando su importancia e historia. Al igual que este hotel existen restaurantes que ofrecen talleres de cocina tradicional e inclusive de comida ritual maya con técnicas prehispánicas.

Uno de los elementos claves que tenemos que revisar antes de decidir dar promoción y conocimiento de las actividades del turismo rural es la infraestructura puesto que no sirve de nada el tener un buen producto, servicio o actividad para vender en una comunidad si al final no se tienen como llegar de manera rápida y segura y tampoco se tiene un lugar de hospedaje.

Las localidades suelen estar a pocos metros de las carreteras debido a las grandes áreas protegidas que restringen de cierta forma la creación de estas y las que se encuentran dentro de estas zonas tienen un acceso rápido y seguro.

En cuanto al transporte la accesibilidad a las comunidades en los últimos años ha crecido de manera considerable, el transporte suele ser accesible, barato y rápido. En algunas localidades cabeceras de municipio existen incluso terminales de autobuses que ofrecen servicios desde la ciudad capital, san francisco de Campeche que es la entrada de turistas al estado y por lo regular es un medio muy cómodo para el traslado de los turistas.

Los servicios de hospedaje dentro de las comunidades suelen ser de carácter un poco más familiar y acogedor, en comparación con la ciudad en las comunidades encontramos un número más reducido de estos establecimientos. En cada municipio del estado se encuentra distribuido al menos un 2% del total de hoteles de toda la entidad según el sistema nacional de información estadística del sector turístico de México (2015) Esto quiere decir que al menos en cada municipio podemos encontrar una oferta considerable de hospedaje que satisfaga la demanda.

Ahora que sabemos los recursos que ofrece el estado y los que tenemos para aprovechar podemos darles visibilidad y contemplarlos dentro de un plan de impulso, de promoción que ayude a que los turistas conozcan visualmente y quieran conocer y adentrarse a realizar alguna actividad dentro de las zonas rurales y naturales del estado.

Actualmente las restricciones debido a la pandemia de covid-19 continúan en casi todo el mundo mientras se desarrollan nuevas variables de este virus. Es evidente que si queremos introducir turismo a las comunidades debemos tomar en cuenta ciertas medidas sanitarias que impidan que el virus llegue del exterior.

La capacitación de las personas participantes en las actividades de turismo rural es esencial, desde guías turísticos hasta los mismos pobladores de las localidades, todos y todas deben estar enterados y capacitados para saber cómo actuar ante esta crisis de salud y así poder prestar un servicio seguro y de calidad. La ventaja en cuanto a este tema es que contamos con todo el apoyo y la disponibilidad de los habitantes de esta zona.

Una de las ventajas en torno a la propagación del virus que se tienen al realizar actividades de turismo rural es que gracias a que dichas actividades se realizan en entornos alejados de las ciudades la posible propagación por multitudes es casi nula.

La mayoría de las actividades de esta clase de turismo incluso solo requieren la presencia de un guía o instructor que oriente a los turistas y en la mayoría de los casos los grupos admitidos para las actividades son de pocas personas yendo desde 2 hasta 10 personas máximo.

Como ejemplo tenemos a la actividad de observación de aves, en esta el grupo de personas varía pero casi nunca rebasa las diez personas debido a la movilidad y los espacios donde se requiere estar y para evitar perturbar a las aves.

Pasada la pandemia aún tendremos que seguir las medidas sanitarias actuales y el evitar las aglomeraciones es lo principal, el turismo rural nos da esa ventaja y al enfocarnos en pequeños grupos el servicio a ofrecer puede ser mejorado y de mejor calidad.

Tenemos muchas cosas que mejorar e implementar, pero es seguro que para recuperar el turismo en el estado impulsar las actividades de las localidades es lo que necesitamos.

El hacer que el turismo deje de ser sinónimo de multitudes es lo que se busca ante esta pandemia y después de ella. Si contestamos a la pregunta de si el impulso del turismo rural es lo que necesitamos para reactivar el turismo la respuesta es sí, el realizar actividades alejadas de los focos de contagio es lo ideal y el beneficiar a las pequeñas localidades es algo que se ha buscado por años.

Referencias

- 1.- Arrollo, G. (2020). Agenda 2030, guía para un turismo sostenible post COVID-19. UNDP. <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/blog/2020/08/agenda-2030--guia-para-un-turismo-sostenible-post-covid-19-.html>
- 2.- Canul, R. (2020). El principal destino turístico de México, en jaque por la pandemia. Pie de pagina. <https://piedepagina.mx/principal-destino-turistico-de-mexico-en-jaque-por-covid-19/>
- 3.- Estrada. A. (Alanxelmundo). (2020,7 de diciembre). cenotes y playas en Campeche [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=72Keq7-osvQ>
- 4.- Monzonís. J. (2010). El turismo rural en Europa Aportes y Transferencias,10(2), 25-35 Universidad Nacional de Mar del Plata. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=27610204>
- 5.- OMT. (2020, 17 de diciembre). Barómetro Unwto. <https://www.unwto.org/es/taxonomy/term/347>
- 6.-Villalobos-Zapata. G. J. y J. Mendoza Vega (2016) Protección y conservación. La biodiversidad en Campeche: estudio de estado, 1 (577) <https://doi.org/10.5962/bhl.title.117408>
- 7.Visit Calakmul, (2017). Ecoturismo y sustentabilidad, Visit Calakmul. <https://www.visitcalakmul.com/ecoturismo-y-sustentabilidad>

SERVICIOS GASTRONÓMICOS DURANTE EL SARS-COV-2¹



Vasti Carolina Morales May, Galilea Trinidad Lucas Collí, Naaybi Mayeel Novelo Tuz, Carolina Ninel Chan Alonzo y Jorge Mauricio Rubí Ortega ²

El turismo y la gastronomía han sido uno de los sectores que más derrama económica deja a su paso a partir del año 2020 durante la declaración de pandemia mundial por Covid-19 hemos notado que la actividad turística y restaurantera ha tenido una de las caídas más grandes, provocando afectaciones a todos los involucrados en dichos sectores.

Antes de la pandemia, México ocupaba el séptimo lugar en los destinos turísticos y con una gastronomía diversa a nivel mundial, siendo nuestro país un receptor de turismo internacional y del propio turismo nacional, que viaja a conocer nuestras tradiciones, cultura y la propia gastronomía así como los restaurantes que hacen honor a los sabores de cada región o destino visitado, a nuestros días la actividad en nuestro país se va reponiendo a pasos lentos pero seguros, se han planteado nuevas medidas y protocolos de seguridad e higiene, para retomar el turismo en diversos sectores, entre las cuales se han aplicado medidas como las siguientes: el uso de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial, mantener distancia de aproximadamente 1 metro entre cada persona y sobre todo evitar las grandes concentraciones de personas, estas medidas son aplicadas por los prestadores de servicios turísticos, restaurantera y empresarios esto con el fin de tomar como prioridad la salud de los visitantes y turistas.

El presente documento plantea como los servicios gastronómicos se han ido adaptando a la nueva normalidad en tiempos de Covid-19 y como los restaurantes desarrollan sus planes de emergencia ante crisis a nivel mundial, de esta forma también conoceremos el fortalecimiento de los protocolos sanitarios y la capacidad de reacción de las empresas enfocadas en la prestación de servicios gastronómicos.

La gastronomía es uno de los factores culturales de cada país, representado y dándolo a conocer ante el mundo. Esta incluye cocinar para otras personas y servirlos, integrándose de forma estética y utilizando el mejor manejo del mercado. De igual manera la gastronomía se desarrolla como una filosofía de vida que con el tiempo ha caracterizado al ser humano satisfaciendo una de las necesidades básicas esenciales.

¹ Esta investigación es resultado de la asignatura Seminario de investigación turística. Asesoría metodológica e histórica del Mtro. Damián Enrique Can Dzib

² Alumnos del 6° semestre de la licenciatura en Turismo del Benemérito Instituto Campechano.

La pandemia de Covid-19 ha tenido un gran impacto a un ritmo extremadamente rápido y de alcance global, en la cadena alimentaria, aunque algunas industrias tienen expertos en higiene alimentaria y planes de respuesta a emergencias, las personas tienen una gran necesidad de explicaciones y orientación clara sobre el SARS-CoV-2, las características del virus que causó el Covid19 y cómo responder a esta crisis en sus empresas.

“La gastronomía y el turismo gastronómico dependen del sistema alimentario humano y de la cadena alimentaria de su producción, suministro y valor. A principios del 2020 con la llegada de la pandemia y el cierre de las aerolíneas, la economía se ha visto directamente afectada, dañando la oferta gastronómica, siendo esta uno de los principales atractivos para el turista.”

Fuente: Martínez Lomelí, L. (21 de abril de 2020) *El Economista*: recuperado de:

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/La-industria-restaurantera-frente-al-Covid-19-20200421-0020.html>

S/F (11 Junio 2020) *Noticias ONU*, recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2020/06/1475902>

Figura 1: Camarero con cubrebocas



Vazquez, J. (2020) [Dinero](#), [Mundo](#), [Negocios](#), [salud](#), [Seguridad](#). [Fotografía.png] Recuperado de:

<https://www.tendencias.mx/restaurantes-de-mexico-publican-protocolo-de-prevencion-covid-19/>

La industria de la restauración no solo proporciona alimentos, sino que también preserva la industria del turismo, brinda un escenario para el cierre de negocios, brinda un espacio social para cada ciudad y conserva la expresión culinaria de la época; ha sido obligada a reconvertirse de muchas maneras, desde los restaurantes que han decidido ofrecer sus servicios de alimentación para llevar, crear estrategias para que tanto los trabajadores como los clientes puedan estar en un área segura y que los riesgos de contagio sean mínimos. Una de las grandes preocupaciones a nivel mundial de quienes tienen negocios de restauración, es que el solo acudir al restaurante de manera física resulta parte de una experiencia.

A medida que los restaurantes y bares reanudan y continúan sus operaciones los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades ofrecen las consideraciones sobre cómo los operadores pueden reducir el riesgo de los empleados, clientes y comunidades, y desacelerar la propagación del COVID-19. Los restaurantes y bares pueden determinar, con la colaboración de los funcionarios de salud estatales, locales, territoriales o tribales, si se pueden implementar estas consideraciones y cómo hacerlo, y si es necesario hacer ajustes según las necesidades y circunstancias de la comunidad local.

La implementación debe estar guiada, por lo que es posible, aceptable y necesario en cada comunidad. El objetivo de estas consideraciones es complementar —no reemplazar— cualquier ley, norma y regulación de salud y seguridad estatal, local, territorial o tribal a la que debían amparar las empresas.

Conforme a la Organización mundial de la salud, (2020) la Organización mundial del turismo y el UNICEF referente a las orientaciones, establecen que el personal de servicios de restaurante, bares, desayunos y cenas deberán adoptar precauciones y aplicar las medidas básicas de protección con respecto al COVID-19 como se mencionan a continuación:

Información y comunicación: Se debe recordar a los clientes que, al entrar y salir del restaurante, el comedor o sala de desayuno, han de limpiarse las manos con una loción hidroalcohólica que, de preferencia, se situará en la entrada de estas instalaciones mencionadas.

Bufés y dispensadores de bebidas: En el contexto del COVID-19, los buffets no son recomendables y no deben ofrecerse. Si se utilizan máquinas dispensadoras de bebidas, se dispondrán los medios adecuados para la higiene de las manos de los clientes, la limpieza y desinfección periódica de los utensilios utilizados para el dispensador.

Lavado de platos, cubiertos y mantelería: Se deben de seguir los procedimientos habituales. se utilizan máquinas lavavajillas para lavar y desinfectar todos los platos, los cubiertos y la cristalería. Los artículos que no se hayan utilizado deben someterse al mismo procedimiento, porque pueden haber sido tocados por los clientes o los empleados. Los manteles y servilletas se lavarán de acuerdo con la reglamentación local de salud pública.

Colocación de las mesas: Se seguirán las orientaciones nacionales en cuanto a la autorización para comer en zonas interiores. los locales tendrán una ventilación adecuada.

Siempre que sea posible, se recomienda que no haya más de cuatro personas por cada 10 m² en interiores. Las mesas se colocarán de tal manera que la distancia entre los respaldos de las sillas sea superior a un metro y que los comensales sentados uno frente a otro se encuentre, como mínimo, a esa distancia.

Figura 2: Medidas básicas de Prevención SARS COV-19



Urbaneja. K. (2020) Pasos para adaptar tu restaurante a crisis como el COVID-19. [Imagen.png] Recuperado de: <https://www.practisis.com/blog/index.php/2020/03/27/pasos-para-adaptar-tu-restaurante-a-crisis-como-el-covid-19/>

Los restaurantes y bares pueden implementar varias estrategias que reducen la propagación del COVID-19 entre empleados y clientes:

Quedarse en casa cuando corresponda

Instruir a los empleados para que sepan cuándo deberían quedarse en casa y cuándo pueden regresar al trabajo.

Mascarillas

Se recomienda el uso de mascarillas para reducir el riesgo de propagación del COVID-19. Actualmente, se recomienda el uso de mascarillas por parte de empleados y clientes en la medida de lo posible cuando no están comiendo o bebiendo, y cuando resulta difícil mantener las medidas de distanciamiento social.

Higiene de las manos y protocolo para la higiene respiratoria

Exigir a los empleados que se laven las manos con frecuencia (p. ej., antes, durante y después de preparar la comida; después de tocar la basura) con agua y jabón por al menos 20 segundos y aumentar el monitoreo para garantizar que se cumplan los

protocolos.

Suministros adecuados

Garantizar la disponibilidad de suministros adecuados para promover buenos hábitos de higiene. Los suministros incluyen jabón, desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol (en cada mesa, debe haber suficientes), toallas de papel, pañuelos desechables, toallitas desinfectantes, mascarillas (según sea posible) y cestos de basura con pedal o que no requieran contacto con las manos.

Carteles y mensajes

Evalúe colocar carteles en lugares bien visibles (como en las entradas y baños) que fomenten las medidas de protección cotidianas tanto para empleados como para clientes, y que describan cómo detener la propagación de gérmenes a través del uso adecuado de mascarillas y el correcto lavado de manos.

Fuente: S/F (16 de diciembre del 2020) Consideraciones para operadores de restaurantes y bares, recuperado de: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/business-employers/bars-restaurants.html>

La pandemia del COVID-19 llegó en un momento en la que la humanidad no lo esperaba, trajo consigo repercusiones para el ser humano, también desestabilizó la industria de la salud, la política, económica y social, aún está en desarrollo las estrategias y alternativas para tener una nueva normalidad, sin embargo, esta pandemia mundial dejó muchos aspectos a reflexionar, el punto más importante es la adaptabilidad, pues esta enfermedad no fue selectiva con condiciones sociales, estatus económico, edad, etnia, etc, se expandió por cada rincón del mundo que fuera habitada, las empresas de todo el mundo presentaron obstáculos para mantener de pie sus negocios por las que tanto habían trabajado, así como de mantener salarios de sus empleados de lo que dependen muchas familias, se vieron afectadas micro y macro empresas, pero solo las que buscaron alternativas para poder brindar su servicio siguieron abiertas, otras tantas tuvieron que cerrar por falta de fondos o porque la situación las sobrepasó, una industria que fue la primera en desarrollar una adaptabilidad fue la gastronómica, muchos empresas de comida y restaurantes optaron por seguir abiertas brindando únicamente servicio a domicilio, con el paso del tiempo los gobiernos trabajaron en estrategias que serían imprescindibles para cualquier empresa que quisiera reabrir sus puertas al público, diseñaron protocolos obligatorios para cuidar de los habitantes de cualquier país, se emplearon medidas preventivas como: el uso de tapetes sanitizantes, la toma de temperatura, la utilización de gel antibacterial, el manejo de diversos sanitizantes, el uso obligatorio del cubrebocas, en caso de los establecimientos de comida existe un límite de personas en un mismo lugar etc.

Así como este ejemplo existen muchos otros, incluso para la vida personal, la perspectiva del mundo cambió por completo es por eso que es importante seguir todas las indicaciones que el gobierno establezca, así como la empresas deberán seguir todos estos protocolos, buscar alternativas para brindar sus servicios, innovar en sus productos, cubrir las nuevas necesidades del mercado etc, para que poco a poco se vuelva reactivar la economía de todo el mundo, esperando que esto sirva como un ejemplo de lo que la humanidad puede pasar, y así poder aprender a valorar cada momento, cada experiencia, a la familia, nuestros trabajos, nuestra salud y nuestra libertad, que en un abrir y cerrar de ojos puede ser arrebatada de nuestras manos.

Referencias

Calderón, Rodríguez, Etc., Toma de decisiones gerenciales para la reactivación de las pymes del sector gastronómico en la ciudad de Villavicencio ante las medidas de confinamiento producto de la epidemia por COVID-19 (2020), (fecha de consulta 02 de junio de 2021). Rescatado de <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/28632>

Del Pino, Li, Etc. Adecuación del servicio e infraestructura de restaurantes ante la COVID-19 y su aplicación en el Perú (2020) (Fecha de consulta 02 junio de 2021) Rescatado de: https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/654051/DelPino_MT.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Duque F. & Liz S., Impacto de la pandemia Covid-19 en el sector de restaurantes en Girardot, Cundinamarca (2021), (Fecha de consulta 02 de junio de 2021). Rescatado de: <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/10120>

Organización Mundial de la Salud. (2020), (Fecha de consulta 03 de junio de 2021) Gestión de la COVID-19 en hoteles y otras entidades del sector de alojamiento. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/334128/WHO-2019-nCoV-Hotels-2020.3-spa.pdf>

S/F Consideraciones para operadores de restaurantes y bares (2020) (Fecha de consulta 02 de junio del 2021) rescatado de <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/business-employers/bars-restaurants.html#:~:text=Los%20CDC%20recomiendan%20el%20uso,las%20medidas%20de%20distanciamiento%20social.>

Con una inversión de 7.5 mdp, se construye auditorio multifuncional en el campus V del Instituto Campechano.

Coloca Rector la primera piedra de la construcción con una inversión de 7.5 millones de pesos se construye el Auditorio Multifuncional, del Campus V del Benemérito Instituto Campechano, en un área de 459.44 metros cuadrados.

Constará con dos camerinos, dos baños y medios (de damas y caballeros), cabina de audio, dos recepciones, y dos bodegas.

En la colocación de la primera piedra, para la primera etapa, el Rector del Benemérito Instituto Campechano, Lic. Gerardo Montero Pérez, sostuvo que se continuará con el compromiso de ser una de las mejores instituciones educativas en el ámbito regional y nacional.

Cabe señalar que esta era una añeja demanda de los estudiantes y maestros por contar con un espacio moderno y digno para desarrollar sus actividades, carencia que ahora se viene a subsanar con la visión del Rector Montero Pérez de continuar creciendo y fortaleciendo la infraestructura del Instituto Campechano.

El Lic. Gerardo Montero Pérez recalcó que se continuará trabajando en los proyectos académicos y educativos para responder con mayor compromiso a las aspiraciones de la comunidad estudiantil y de otorgarles mejores oportunidades de éxito en su desempeño profesional.



Realiza recorrido el rector de la Universidad Autónoma de México en el Benemérito Instituto Campechano.

En visita de cortesía, el Rector del Benemérito Instituto Campechano, Lic. Gerardo Montero Pérez, recibió al Dr. Enrique Luis Graue Viechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y juntos realizaron un recorrido por las instalaciones del Centenario Colegio, para dar a conocer la historia y alcances de la educación que se imparte desde hace más de 300 años en la institución educativa. En su oportunidad el Lic. Montero Pérez, significó la importancia del IC en el desarrollo y consolidación de la media y alta enseñanza en Campeche, así como el desarrollo y consolidación de la institución en los últimos años.

Por su parte el Dr. Graue Viechers, resaltó la importancia del IC como emblema de la educación en Campeche, así como la importancia de mantener a la institución a la vanguardia, destacando el trabajo realizado en la presente administración rectoral.

De igual manera se acordó entre ambos rectores buscar los nichos de oportunidad para trabajar en un proceso de intercambio interinstitucional a corto plazo.

Antes de finalizar su visita el Rector de la UNAM, firmó el Libro de Oro de los visitantes distinguidos, a donde plasmó un mensaje para toda la comunidad de la institución educativa.



Inicia proceso de evaluación de ingreso del Instituto Campechano a la ANUIES.

Como opción de mayores oportunidades de crecer académicamente y de abrir puertas de gestión de más apoyos para los docentes, inició el proceso de evaluación institucional para el ingreso del Benemérito Instituto Campechano a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

La importancia de pertenecer a la ANUIES, será un parteaguas en el proceso académico de la centenaria institución educativa, ya que abrirá nuevas puertas y oportunidades en beneficio de alumnos y de nuestra comunidad académica, que son nuestra razón de ser y existir.

Subrayó lo anterior el Rector del Benemérito Colegio, Lic. Gerardo Montero Pérez, en la reunión de inicio de evaluación para pertenecer a la prestigiada institución (ANUIES), que integra a las mejores universidades públicas y privadas de México.

El pertenecer a la ANUIES, constituye un reconocimiento al trabajo comprometido y la calidad de la educación del Benemérito Instituto Campechano, destacó el Rector al indicar que “hoy enfrentamos el reto de mantenernos, de consolidarnos, de modernizarnos, no podemos quedar estáticos ante un mundo cambiante y globalizado que exige estar al día de las nuevas técnicas pedagógicas, al día en las nuevas tecnologías de la información y también al día en el intercambio y en la internacionalización”.

“El reto no es menor, pero con el concurso de todos los que impulsamos este proyecto, desde el personal de intendencia, hasta el rector, continuaremos dando nuestro mejor esfuerzo para consolidarlo, estamos decididos a trabajar comprometidamente.

Puntualizó el Lic. Montero Pérez, al inicio de los trabajos de evaluación que en forma virtual se realizaron, y continuarán el 29 y 30 de la misma forma, fungiendo como evaluadores destacados académicos de las universidades de Chiapas, Progreso y del Caribe.



Hace entrega el Rector del Instituto Campechano diversos apoyos a trabajadores sindicalizados.

En el marco de las relaciones y mejora de las condiciones laborales y cumplimiento al artículo 74 del contrato colectivo, el Rector del Benemérito Instituto Campechano, Lic. Gerardo Montero Pérez, entregó a los trabajadores sindicalizados uniformes, zapatos, tela y apoyo económico para la confección de uniformes.

De manera representativa, cinco trabajadores del área de servicios generales recibieron del Rector de la institución el respectivo apoyo, mismo que fue entregado a los demás trabajadores sindicalizados que cumplen con sus responsabilidades en los diferentes campus y escuelas de la institución.

El Lic. Gerardo Montero felicitó a los trabajadores del centenario colegio por su compromiso de contribuir con el mejor de sus esfuerzos en el crecimiento, consolidación de una institución educativa moderna que responde a las necesidades de sus alumnos.

En el teatro del Benemérito Colegio, "Ing. Ricardo Hernández Cárdenas", ante los empleados que de manera simbólica recibieron el apoyo, el Rector agradeció el desempeño laboral y reiteró el compromiso de continuar sumando esfuerzos en equipo por ser de la institución académica una de las mejores de la región, con educación de calidad, innovadora y moderna.



La SEDUC conmemora en el Benemérito Instituto Campechano el Centenario de la fundación de la Secretaría de Educación Pública.



Concurso de Altares: Tradición de la Cultura Campechana.

Como parte del Concurso de Altares en la modalidad virtual realizado por el Benemérito Instituto Campechano, con la participación de todas sus escuelas. Cada una de las escuelas del centenario Colegio, hicieron énfasis en sus representaciones en el pensamiento, tradiciones y costumbres de nuestros ancestros, rindiéndole homenaje a los fieles difuntos. El primer lugar lo obtuvo la Escuela de Artes Visuales; el segundo lugar la Escuela de Trabajo Social; la Escuela Preparatoria Vespertina, tercer lugar; la Escuela Preparatoria Matutina, el cuarto lugar y la Escuela Normal Superior, el quinto lugar.

Cabe significar que todas las escuelas participantes recibieron sus respectivos testimonios de reconocimiento y sus constancias.

Y los triunfadores de los primeros cinco lugares sus constancias de acreditación que los hace merecedores de los premios en económico.

El jurado calificador estuvo encabezado por la Maestra, Antropóloga Elvira Tello Cadena, el Lic. Hugo del Río Richaud, del Colegio de Trabajadores de Turismo y el Mtro. Gonzalo Pérez Santos.

El Rector de la institución, Lic. Gerardo Montero Pérez, felicitó a los jóvenes estudiantes que en nombre de sus escuelas participaron en el Concurso, durante un recorrido a cada uno de los Altares, realizado con todas las medidas sanitarias, a quienes reconoció el interés de preservar y difundir nuestras tradiciones, fortaleciendo con ello la identidad cultural de Campeche.

El Concurso se realizó en el Teatro Ricardo Hernández Cárdenas del Instituto Campechano, en donde se transmitieron cada uno de los Altares, presenciado por las autoridades educativas y alumnos, siguiendo las medidas sanitarias de protección de protección del contagio del coronavirus.



Recibe la Escuela Normal Superior del Instituto Campechano a becaria de Boston, Massachussets para realizar estadía.

Como parte del programa de intercambio académico entre el Benemérito Instituto Campechano y la Comisión Mexico-Estados Unidos para el intercambio académico y cultural (COMEXUS), en visita de cortesía el Rector de la institución, Lic. Gerardo Montero Pérez, recibió a la becaria Lic. Lillian Elizabeth Anderson, de la Fundación Fulbrigh-García Robles, quien realizará una estancia académica de octubre de 2021 a mayo de 2022, a donde realizará diversas actividades en la Escuela Normal Superior "Profr. Salomón Barrancos Aguilar, particularmente en la licenciatura en aprendizaje y enseñanza del idioma inglés.

En su oportunidad el Lic. Montero Pérez, agradeció a la becaria haber seleccionado el Centenario Colegio para su estadía, y le mencionó la importancia no sólo de aprender el idioma, sino conocer la cultura e idiosincrasia de quienes tienen el inglés como lengua materna, para tener un aprendizaje integral. La becaria Anderson, es originaria de Boston, Massachussets, en los Estados Unidos



Otorgan premio especial a tesis de becaria de maestría que realizó estadía de investigación en el Instituto Campechano.

El Centro de Estudios de Asia Oriental con sedes en Japón y Corea, entregaron premio especial en su edición 2021, a la tesis: "Descolonizando la teoría de la migración laboral coreana contratada en México como estudio de caso", que realizó la becaria de la Fundación Fulbrigh-García Robles de estudios de maestría en Artes de Ciencias Sociales de la Universidad de Chicago, Michelle Ha, en estadía de investigación en el Benemérito Instituto Campechano, a donde pudo acceder a los archivos de la institución que apoyaron su tesis de maestrante, y a donde recibió todo el apoyo a través de la Dirección de Estudios de Posgrado e Investigación para la realización de su investigación; el documento final fue considerado de alto impacto por los alcances en la investigación, por los CEAS de Japón y Corea, que le hicieron merecedor de la distinción; actualmente la becaria Michelle Ha, continúa su investigación ahora a nivel doctorado, el cual cursa en la Universidad de Stanford.



Realiza visita la Licda. Layda Sansores al Instituto Campechano con motivo de entrega de reconocimientos a diversos docentes del estado de Campeche.

Asiste la Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche, Licda. Layda Sansores, al Benemérito Instituto Campechano, para la entrega de los reconocimientos "Prof. Juan Pacheco Torres" promoción 2021, a destacados docentes de todo el estado, en su visita al Centenario Colegio, la Licda. Sansores, firmó el Libro de Oro de los Visitantes Distinguidos que desde 1890 recaba los mensajes de prominentes visitantes a la institución, de igual manera tocó la campana de llamada a las actividades escolares, en su visita saludo al personal de la institución.



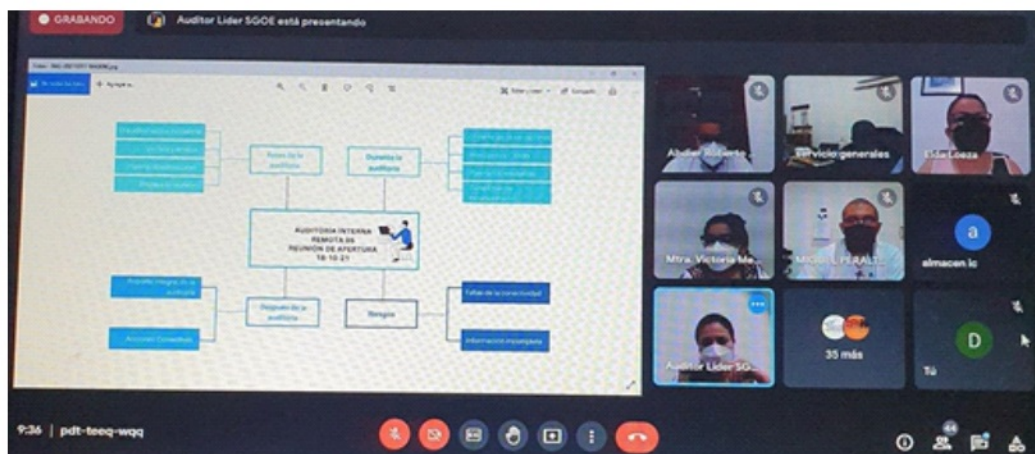
Participan escuelas normales del Instituto Campechano en clausura de actividades del mes de la campechanidad.

Entusiasta fue la participación del Benemérito Instituto Campechano, en el cierre de las actividades del "Mes de la Campechanidad", al participar con sus escuelas normales de educación preescolar, primaria, artística, y normal superior, en el desfile organizado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, por el malecón de la ciudad; el contingente del Centenario Colegio lucio el traje regional campechano, en sus modalidades de sarao y palmar.



Continúa el Instituto Campechano con medidas capacitación en relación al sistema de Gestión de Instituciones Educativas ISO 21001-2018-.

Como parte del proceso de evaluación permanente de Benemérito Instituto Campechano, se llevó a cabo de manera virtual, el día de hoy, la apertura de la Auditoría Interna Remota 05 del Sistema de Gestión de Instituciones Educativas ISO 21001-2018 que fue otorgado por la empresa COMPECER; en dicha reunión, a la cual asistieron los titulares de las diferentes áreas administrativas y académicas del Centenario Colegio, se dieron a conocer los parámetros de este trabajo de evaluación que abarca del 18 de octubre al 8 de noviembre; en su oportunidad el Rector de la Institución, Lic. Gerardo Montero Pérez, agradeció la buena disposición de todos para continuar mejorando los procedimientos administrativos y de gestión, para hacer del Instituto Campechano, una institución a la vanguardia y comprometida con los procesos educativos.





**Instituto
Campechano**

**Escuela de Educación
Artística**



OFICIO NO. EA/239/2021

Asunto: solicitud de apoyo para actividades académicas
San Francisco de Campeche Camp. a 22 de septiembre del 2021

H CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO
P R E S E N T E

Por este conducto tengo a bien solicitar, apoyo para actividades académicas, para los alumnos de la licenciatura en educación artística. Lo anterior en razón del regreso a clases presenciales y que como consecuencia de la pandemia y la situación económica por la que atraviesan los padres de familia, hago esta solicitud, para cubrir las necesidades de las asignaturas, de danza regional (técnica de la danza, repertorio, coreografía). Esto ayudará el buen desempeño de su aprendizaje y por consecuencia mantendrá el nivel de calidad de nuestra escuela y nuestra institución.

Presento lista de alumnos:

ALUMNOS DEL PRIMER SEMESTRE

	NOMBRE	MATRÍCULA
1.	AKE MAY YOAN CARLOS	20210531
2.	ALONZO GANZO JADE NOHEMI	20190665
3.	CAHUICH ARAUJO ANA ALICIA	20210219
4.	CHEL JIMENEZ ANDREA CAROLINA	20210520
5.	CHI CHIM CELESTE CRISTEL	20210086
6.	CHI CHIM YESENIA DEL JESUS	20210085
7.	CHI PEREZ MANUEL ALEJANDRO DEL JESUS	20210015
8.	CHUC HORTA PEDRO ESTEBAN	20161002
9.	DELGADO QUEN NADXELY CANDELARIA	20210300
10.	DUARTE ZAVALA ALEJANDRO	20210482
11.	ESPERON NAHUAT PAMELA ABIGAIL	20210220
12.	GOMEZ CANCHE ANDREA AMIRE	20210022
13.	HERNANDEZ OLIVARES ALEJANDRA PAOLA	20180381
14.	HERRERA OCAÑA JOSE MANUEL	20210482
15.	HUICAB URIBE MARIA EUGENIA DEL JESUS	20210477
16.	LOPEZ MOLAR ANDREA GUADALUPE	20210285
17.	OJEDA CAHUICH LUIS ARTURO	20210021
18.	PECH TUN NAYELI MAYRANI	20190051
19.	QUINTANA TELLO MARIAN ROSALIA	20210104





20. RAMIREZ REYES CIELO VANESSA	20210476
21. RODRIGUEZ CHUC MAURICIO EDUARDO	20210318
22. RODRIGUEZ EUAN GUADALUPE DEL ROSARIO	20180641
23. RODRIGUEZ MARTINEZ KARLA JAQUELIN	20210060
24. SARRICOLEA MARTINEZ ZAYRA YENIN	20210455
25. UC UC VICTOR ANTONIO	20210047
26. VENEGAS CASTILLO DIANA ANAID	20210173

ALUMNOS DEL TERCER SEMESTRE

NOMBRE	MATRICULA
1.-AGUILAR COHENETE GISELLE ALEJANDRA	20200170
2.- ALEJO ARCOS KAREN GUADALUPE	20200193
3.- AYUSO VAZQUEZ MARLENE DEL CARMEN	20170004
4.- BACAB TZUC CRISTOBAL DAVID	20200138
5.- BAQUEIRO UICAB FATIMA CRISTEL	20200229
6.- BUENDIA VARGAS SELINA LUCRECIA	20200559
7.- CACERES GUZMAN MONICA DEL CARMEN	20160625
8.- CANCHE CONTRERAS JHONN ANDRIK	20200198
9.- CASTRO SARMIENTO ANDREA MONSERRAT	20150475
10.- CHAN YAM LESLIE YARETH	20200566
11.- CHI PECH DAYRA GISSEL	20200292
12.- CRUZ CARDOS JAZMÍN DEL ROSARIO	20200612
13.- CRUZ PEREZ DIANA YARANDI	20200305
14.- EK PACHECO DAFNE GUADALUPE	20170430
15.- GALICIA GUZMAN XACTHY	20160440
16.- LOPEZ PEREZ ADRIANA DEL JESUS	20200531
17.- MADRID LOPEZ LINETTE ALESSANDRA	20170066
18.- MEDINA CAUICH ASTRID MONSERRAT	20200616
19.- MENA QUINTANA ARLETH GAUADALUPE	20200234
20.- MENDEZ CARRILLO LUISA FERNANDA	20200171
21.- PATRON SONDA ROSA ISMAR	20200271
22.- ROSADO MENDEZ LUIS ANGEL	20200086
23.- RUIZ MONTUY JOSE JAHIR	20200341
24.- TELLO ZUMARRAGA JESUS ALONZO	20200130
25.- TREJO COB VICTOR MANUEL	20200178
26.- VALENCIA MARTINEZ ANA CECILIA	20200206



27.- VELAZQUEZ ARELLANO JOSE MANUEL	20200041
28.- VELUETA HERNANDEZ DAMARIS YASMIN	20160304

ALUMNOS DE QUINTO SEMESTRE

NOMBRE	MATRICULA
1.- PEREZ LIZETH DEL ROSARIO	20160063
2.-BERZUNZA LANDEROS VIANEY DE LOS ANGELES	20190554
3.- CAAMAL BALAN LUIS ALBERTO	20090405
4.- CAN MARTIN MARINA GUADALUPE	20190650
5.- CAUICH CHI SAUL ABIMAEI	20190049
6.- CENTENO MONTERO KEATY EVELIN	20190036
7.- COSGAYA BALMES VALERIA	20190040
8.- CRUZ CAHUICH DANIEL ENRIQUE	20190629
9.- DIAZ VAZQUEZ OSIRIS MICHELLE	20190563
10.- DZIB VIVAS ELIDETH GUADALUPE	20160503
11.- GUZMAN TUN ESCARLEY DEL CARMEN	20190557
12.- HUERTA GARCIA DIANA JANELLE	20190549
13.- KEB HERNANDEZ MAYAVI ESTEFANIA	20190039
14.- MORALEZ AGUILAR VICTORIA DHYOSELIN	20190047
15.- MUT PACHECO ERICK DE GUADALUPE	20190041
16.- OY FERNANDEZ SHELLY MARISEL	20190037
17.- PECH CANUL JESUS DAVID	20170250
18.- RAMIREZ PETUN MARIA JOSE	20101094
19.- RUFINO XIU ADRIAN ENRIQUE	20190048
20.- TEC NOH LEILANI GABRIELA	20160276
21.- TUN CRUZ CITLALI YAZARET	20190038
22.- TUN MEDINA KEYLI YAMELLI	20190558
23.- VERDEJO TUN JOAMY ADALUZ	20190559
24.- VIVAS MARTINEZ DULCE STEFANIA	20160607



**Instituto
Campechano**

**Escuela de Educación
Artística**



ALUMNOS DEL SÉPTIMO SEMESTRE

1.- CORTEZ MARTIN ABRIL GUADALUPE	20180257
2.- PEDRAZA MIJANGOS ANA MARIA ANTONIA	20140831
3.- ORTIZ GONZALEZ RICARDO ANTONIO	20180237

Sin más por el momento y en espera de verme favorecido en mi petición, quedo de usted, enviándole un cordial saludo

~~ATENTAMENTE~~

~~MTRO. LUIS EDUARDO ORDOÑEZ KUC~~

~~DIRECTOR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA~~



**Instituto
Campechano**

Consejo Superior



Actas y Acuerdos

Oficio No. 107

Expediente: CS-DPAA/21-22

Asunto: Aprobación para otorgar apoyo económico a los alumnos de la Licenciatura en Educación Artística.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 29 de septiembre de 2021.

Mtro. Luis Eduardo Ordoñez Kuc

Director de la Escuela de Educación Artística

P r e s e n t e.

Por este medio me permito comunicarle que, en la Sesión Ordinaria del 29 de septiembre de 2021, se **Aprobó:**

- 1- **Otorgar el apoyo económico para los alumnos de la Licenciatura en Educación Artística**, con la finalidad de llevar a cabo diversas actividades académicas de las asignaturas en danza regional (técnica de la danza, repertorio, coreografía). Solicitud presentada mediante oficio No. EA/239/2021, de fecha 22 de septiembre de 2021.
- 2- **El apoyo otorgado se realizará a través de las cuentas 18-00015631-3 y 18-00012859-3, mismas que forman parte del “Contrato de donación”, celebrado entre Santander Universidades México (Banco Santander México S.A.) y el Instituto Campechano, el cual tiene como finalidad beneficiar a la comunidad académica en diversas actividades, las cuales contribuirán en la formación de capital humano de alta calidad.**

Se anexa al presente la relación de alumnos que serán beneficiados.





**Instituto
Campechano**

Consejo Superior



Actas y Acuerdos

ALUMNOS DEL PRIMER SEMESTRE

	NOMBRE	MATRÍCULA
1.	AKE MAY YOAN CARLOS	20210531
2.	ALONZO GANZO JADE NOHEMI	20190665
3.	CAHUICH ARAUJO ANA ALICIA	20210219
4.	CHEL JIMENEZ ANDREA CAROLINA	20210520
5.	CHI CHIM CELESTE CRISTEL	20210086
6.	CHI CHIM YESENIA DEL JESUS	20210085
7.	CHI PEREZ MANUEL ALEJANDRO DEL JESUS	20210015
8.	CHUC HORTA PEDRO ESTEBAN	20161002
9.	DELGADO QUEN NADXELY CANDELARIA	20210300
10.	DUARTE ZAVALA ALEJANDRO	20210482
11.	ESPERON NAHUAT PAMELA ABIGAIL	20210220
12.	GOMEZ CANCHE ANDREA AMIRE	20210022
13.	HERNANDEZ OLIVARES ALEJANDRA PAOLA	20180381
14.	HERRERA OCAÑA JOSE MANUEL	20210482
15.	HUICAB URIBE MARIA EUGENIA DEL JESUS	20210477
16.	LOPEZ MOLAR ANDREA GUADALUPE	20210285
17.	OJEDA CAHUICH LUIS ARTURO	20210021
18.	PECH TUN NAYELI MAYRANI	20190051
19.	QUINTANA TELLO MARIAN ROSALIA	20210104
20.	RAMIREZ REYES CIELO VANESSA	20210476
21.	RODRIGUEZ CHUC MAURICIO EDUARDO	20210318
22.	RODRIGUEZ EUAN GUADALUPE DEL ROSARIO	20180641
23.	RODRIGUEZ MARTINEZ KARLA JAQUELIN	20210060
24.	SARRICOLEA MARTINEZ ZAYRA YENIN	20210455
25.	UC UC VICTOR ANTONIO	20210047
26.	VENEGAS CASTILLO DIANA ANAID	20210173





Instituto
Campechano

Consejo Superior



Actas y Acuerdos

ALUMNOS DEL TERCER SEMESTRE

NOMBRE	MATRICULA
1.-AGUILAR COHENETE GISELLE ALEJANDRA	20200170
2.- ALEJO ARCOS KAREN GUADALUPE	20200193
3.- AYUSO VAZQUEZ MARLENE DEL CARMEN	20170004
4.- BACAB TZUC CRISTOBAL DAVID	20200138
5.- BAQUEIRO UICAB FATIMA CRISTEL	20200229
6.- BUENDIA VARGAS SELINA LUCRECIA	20200559
7.- CACERES GUZMAN MONICA DEL CARMEN	20160625
8.- CANCHE CONTRERAS JHONN ANDRIK	20200198
9.- CASTRO SARMIENTO ANDREA MONSERRAT	20150475
10.- CHAN YAM LESLIE YARETH	20200566
11.- CHI PECH DAYRA GISSEL	20200292
12.- CRUZ CARDOS JAZMÍN DEL ROSARIO	20200612
13.- CRUZ PEREZ DIANA YARANDI	20200305
14.- EK PACHECO DAFNE GUADALUPE	20170430
15.- GALICIA GUZMAN XACTHY	20160440
16.- LOPEZ PEREZ ADRIANA DEL JESUS	20200531
17.- MADRID LOPEZ LINETTE ALESSANDRA	20170066
18.- MEDINA CAUICH ASTRID MONSERRAT	20200616
19.- MENA QUINTANA ARLETH GAUADALUPE	20200234
20.- MENDEZ CARRILLO LUISA FERNANDA	20200171
21.- PATRON SONDA ROSA ISMAR	20200271
22.- ROSADO MENDEZ LUIS ANGEL	20200086
23.- RUIZ MONTUY JOSE JAHIR	20200341
24.- TELLO ZUMARRAGA JESUS ALONZO	20200130
25.- TREJO COB VICTOR MANUEL	20200178
26.- VALENCIA MARTINEZ ANA CECILIA	20200206
27.- VELAZQUEZ ARELLANO JOSE MANUEL	20200041
28.- VELUETA HERNANDEZ DAMARIS YASMIN	20160304





Instituto
Campechano

Consejo Superior



Actas y Acuerdos

ALUMNOS DE QUINTO SEMESTRE

NOMBRE	MATRICULA
1.- PEREZ LIZETH DEL ROSARIO	20160063
2.-BERZUNZA LANDEROS VIANEY DE LOS ANGELES	20190554
3.- CAAMAL BALAN LUIS ALBERTO	20090405
4.- CAN MARTIN MARINA GUADALUPE	20190650
5.- CAUICH CHI SAUL ABIMAEI	20190049
6.- CENTENO MONTERO KEATY EVELIN	20190036
7.- COSGAYA BALMES VALERIA	20190040
8.- CRUZ CAHUICH DANIEL ENRIQUE	20190629
9.- DIAZ VAZQUEZ OSIRIS MICHELLE	20190563
10.- DZIB VIVAS ELIDETH GUADALUPE	20160503
11.- GUZMAN TUN ESCARLEY DEL CARMEN	20190557
12.- HUERTA GARCIA DIANA JANELLE	20190549
13.- KEB HERNANDEZ MAYAVI ESTEFANIA	20190039
14.- MORALEZ AGUILAR VICTORIA DHYOSELIN	20190047
15.- MUT PACHECO ERICK DE GUADALUPE	20190041
16.- OY FERNANDEZ SHELLY MARISEL	20190037
17.- PECH CANUL JESUS DAVID	20170250
18.- RAMIREZ PETUN MARIA JOSE	20101094
19.- RUFINO XIU ADRIAN ENRIQUE	20190048
20.- TEC NOH LEILANI GABRIELA	20160276
21.- TUN CRUZ CITLALI YAZARET	20190038
22.- TUN MEDINA KEYLI YAMELLI	20190558
23.- VERDEJO TUN JOAMY ADALUZ	20190559
24.- VIVAS MARTINEZ DULCE STEFANIA	20160607





**Instituto
Campechano**

Consejo Superior



Actas y Acuerdos

ALUMNOS DEL SEPTIMO SEMESTRE

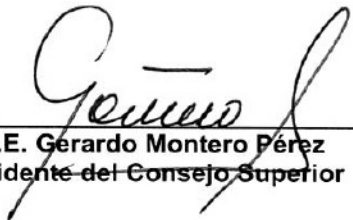
1.- CORTEZ MARTIN ABRIL GUADALUPE	20180257
2.- PEDRAZA MIJANGOS ANA MARIA ANTONIA	20140831
3.- ORTIZ GONZALEZ RICARDO ANTONIO	20180237

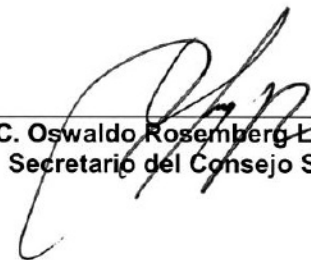
Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente

“Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz”

CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO


L.A.E. Gerardo Montero Pérez
 Presidente del Consejo Superior


M. en C. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes
 Secretario del Consejo Superior

c.c.p.- Expediente



En el marco del [#diainternacionalcancerdemama](#), el personal directivo, administrativo y docente del Benemérito Instituto Campechano, porta cubrebocas y moño color rosa, en conmemoración de este día, de igual manera los accesos del Campus 1 se encuentran iluminados de color rosa a fin de hacer conciencia entre la población femenina para autoexplorarse y, poder en su momento, detectar cualquier anomalía en la salud.

En su oportunidad el Rector, Lic. Gerardo Montero Pérez, mencionó que en coordinación con el [#institutodelamujerdelestadodecampeche](#), se ofertarán diferentes servicios médicos para atender a las empleadas de la institución que quisieran realizarse los estudios correspondientes para evitar el cáncer de mama, "es también responsabilidad de la institución crear las oportunidades de salud para nuestros servidores públicos, y que mejor que nuestras empleadas puedan realizarse estos estudios para prevenir cualquier situación futura...", precisó Montero Pérez.

El personal administrativo, directivo y docente del Instituto Campechano conmemora el día Internacional del Cáncer de Mama.

